

81055

2



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad, para España y sus Posesiones, por UN ENVASE PARA LIQUIDOS, DE UNA SOLA PIEZA, a favor de la razón social HERCULES IBERICA S.A., de nacionalidad española, residente en Vigo, Avda. Orillamar s/n.

- - - - -

5 El presente modelo de utilidad recae sobre un envase de una sola pieza, de material plástico o termoplástico, por ejemplo polietileno o similar, moldeado en una sola pieza, en forma de barril, que se destina a almacenamiento de líquidos en general, y preferentemente cerveza.

Este envase, presenta planta circular y va dotado de varias nervaduras periféricas que, al propio tiempo que lo refuerzan, sirven para protegerlo contra el desgaste en rodaje.

10 Este recipiente irá dotado de uno, dos o más agujeros o perforaciones, con su arista roscada, para acoplar a rosca una pieza axialmente perforada para recibir los uti-

81055

2



15

llajes de alimentación, de evacuación de líquido, etc.; como es lógico, las perforaciones del envase no se hallarán en un sitio fijo, sino que cada envase las tendrá dispuestas en el lugar que resulte más apropiado para el fin a que se destine.

20

Son muchas las ventajas que aporta esta invención; pero entre ellas merecen destacarse la del escasísimo peso del envase, que redunda en su facilidad de transporte; facilidad de fabricación, bien por moldeo, bien por inyección o por cualquier otro medio convencional; la asepsia propia del material, ya que no se descompone ni deja residuos ante la presencia de la mayor parte de los líquidos, en especial los destinados al uso humano, y la economía en el costo de fabricación, ya que un envase cualquiera de este tipo es más económico que otro de capacidad equivalente construido en madera o metal.

25

30

Para mejor ilustración de la presente memoria, se acompaña una hoja de planos que muestra una realización preferente de la invención, citada a título de ejemplo meramente ejecutivo y sin carácter limitativo, ya que caben variantes de realización dentro del espíritu de la invención, sin que éste se altere. En dichos planos,

35

La fig. 1 muestra una vista lateral con un corte parcial, del envase.

La fig. 2 es una sección vertical del dispositivo de acoplaje de un medio cualquiera de alimentación o de evacuación.

40

Según la invención, tenemos un envase formado por un cuerpo (C) de material plástico apropiado, por ejemplo polietileno o similar, moldeado o inyectado en una sola pieza. Este cuerpo (C) tiene varias nervaduras periféricas (M-M'-M'') para darle mayor resistencia, y evitar su desgase-

81055



45

te cuando se transporta por rodadura. Tiene asimismo resaltes periféricos en sus bases para facilitar su más perfecto apoyo.

50

Este cuerpo de envase (C) va dotado de una o más perforaciones en cualquier punto apropiado de su superficie, cuyas perforaciones tienen su borde fileteado, aptas para recibir unos casquillos del mismo material, que se acoplan a rosca, y que tienen un voladizo superior (R) pudiéndose intercalar, si procede, una junta para su mejor estanqueidad; en la cara interior del voladizo (R) de dichos casquillos, va practicada una canal (E) (en la que puede alojarse la junta antes citada si conviniera); bordeando la boca de la perforación, el propio envase presenta un resalte anular (S) que se aloja en la canal (E) antes citada, logrando un acople perfecto. De esta manera, la perforación queda rodeada de una masa de resistencia que permite el fácil acoplaje de cualquier dispositivo de alimentación para llenar el envase, o de evacuación para vaciarlo.

55

60

65

Finalmente sólo resta consignar que en el presente modelo de utilidad caben tantas variantes de realización como sean posibles dentro del espíritu de la invención, pudiéndose fabricar en toda clase de tamaños y materiales apropiados sin limitación.

- - - - -

70

N O T A: - Descrito suficientemente lo que antecede, sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

1 - Un envase para líquidos, de una sólo pieza, ca-

810552



75

racterizado por estar constituido por un cuerpo obtenido esencialmente en inyección o moldeo, cuyo cuerpo va provisto de varias nervaduras periféricas que actúan de elementos de resistencia y evitan el desgaste en rodaje; estando dotado de varias perforaciones en puntos adecuados, en las que se introduce un casquillo dotado de un voladizo en su parte superior, radialmente extendido, cuyo voladizo presenta en su cara interna una canal anular.

80

2 - Un envase, caracterizado, según la 1ª reivindicación, por el hecho de que alrededor de cada perforación practicada en el cuerpo del mismo, se ha previsto un resalte anular apto para encajar en la canal del voladizo del casquillo, antes citada, para lograr un cierre de ajuste perfecto; acoplándose los casquillos a las perforaciones, mediante un fileteado adecuado previstos en ambos.

85

3 - Un envase para líquidos, de una sólo pieza.

90

- - - -

Todo según queda descrito en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara, con un total de noventa y cuatro líneas, y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid 21 mayo 1960

P.a.

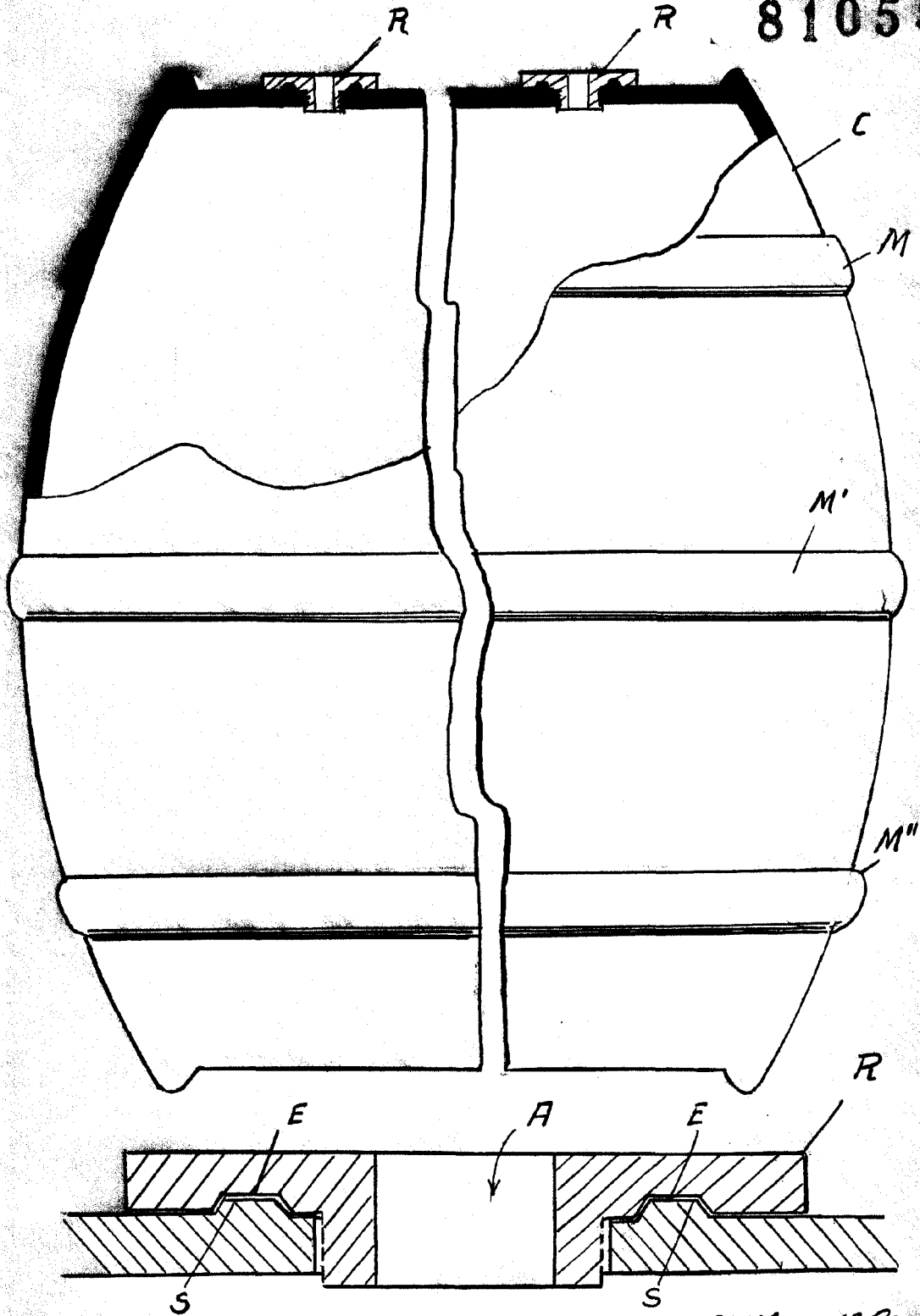
ANTONIO NARANJO

P. P.



21

81055



ESCALA VARIABLE

MADRID 21 MAYO 1960

AN. ... ANO
P. B. *A. Palencia*